## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

## Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 0019 DE FECHA 27/04/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	<u>8500133333003-2022-00066-00</u>	ACCIÓN POPULAR	ELSON NADYN NIETO RAMIREZ	MUNICIPIO DE YOPAL E INSTITUTO DE VIVIENDA GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL -INDEVEI	Inadmite demanda, concede 3 días para subsanar	26/04/2022
2	<u>8500133333003-2021-00121-00</u>	ACCIÓN POPULAR	ALEX FERMÎN RESTREPO MARTÍNEZ YROBINSON ALFONSO LARIOS GIRALDO	NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE YOPAL- CASANARE	Se fija fecha para audiencia de pacto de cumplimiento para el 21 de julio de 2022 a las 8:30 A.M.	26/04/2022

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial hoy 27 de abril de dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña Secretaria